

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS  
GABINETE DEL MINISTRO  
CHILE

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO  
NR. **94/2500**  
A: **08 FEB 94**  
P.A.A.  R.C.A.   
C.B.E.  M.L.P.   
M.T.O.  EDEC   
P.Z.C.   
**V.L.B.**

*Navarino*

Nº **379** /

: Plan especial para  
Comuna Navarino.

INCL.: Minuta.

SANTIAGO, **8 FEB 1994**

A : SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
DE : SR. MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.

En conformidad a lo solicitado por Su Excelencia en la reunión efectuada el Miércoles 2 de Febrero último, sobre el Plan Especial para el desarrollo de la Comuna de Navarino, XII Región, me es grato exponer a su consideración una Minuta con la proposición de crear en Puerto Williams una unidad técnica encargada del manejo de todos los Contratos de Obras a ejecutar en la Isla.

Saluda atentamente a S.E.



*[Handwritten signature]*

CARLOS HURTADO RUIZ-TAGLE  
Ministro de Obras Publicas

2500

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

**08 FEB 1994**

ARCHIVO PRESIDENCIAL

407 7



M I N U T A

CONTRATOS DE OBRAS EN PUERTO WILLIAMS.

El Plan Especial de la Comuna de Navarino que está coordinando MIDEPLAN, contempla entre otras materias, la ejecución de obras de infraestructura de diversas especialidades. Es decir, se están programando inversiones correspondientes a diferentes organismos:

- a) - Ministerio De La Vivienda y Urbanismo.
  - Mejoramiento de calles y mantenimiento.
  - Casas habitacionales para funcionarios públicos.
  
- b) - Ministerio De Salud.
  - Ampliación del Hospital Naval o construcción de un nuevo policlínico para la población civil.
  - Construcción de una morgue.
  
- c) - Ministerio de Obras Públicas
  - Puerto pesquero artesanal (Dirección de Obras Portuarias).
  - Instalaciones para la operación de transbordador, en el caso que se logre establecer la comunicación con Argentina a través de Puerto Almarza (Dirección de Obras Portuarias)
  - Mejoramiento pista del Aeropuerto (Dirección de Aeropuertos).
  - Casa habitación para Gobernador (Dirección de Arquitectura)
  - Edificio para oficinas públicas (Dirección de Arquitectura).
  - Nuevo gimnasio (Dirección de Arquitectura o DIGEDER).
  - Mejoramiento y conservación camino de Puerto Williams a Puerto Navarino y a Caleta Eugenia (Dirección de Vialidad).

//.-

- d) - Gobierno Regional.
  - Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable.  
(Empresa de Servicios Sanitarios XII Región).
  
- e) - Otras obras.
  - Mejoramiento del Servicio de abastecimiento de energía eléctrica.

Esta amplia gama de proyectos, no obstante algunos de ellos ser de poca envergadura, significaría para los Servicios comprometidos, destinar a la Isla un número importante de técnicos para atender el desarrollo de los contratos y ejecutar las correspondientes inspecciones de los mismos, es decir, implicaría un alto costo para el Estado (financiamiento de viajes, alojamientos, viáticos, etc), sin perjuicio de las dificultades que significa poder contar con profesionales dispuestos a ser destinados a la Isla.

En virtud de lo expuesto sería conveniente tal como se ha actuado en Isla de Pascua, encomendar o delegar en un solo Servicio Público, la responsabilidad de asumir la ejecución de todo el programa, el que además debería organizarse mediante licitaciones que reunieran en un solo contrato la construcción de varias de las obras señaladas anteriormente.-

8 FEB 1984

ARCHIVO DE SERVICIOS

9412500.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
08 FEB 1994  
ARCHIVO PRESIDENCIAL